

Asunción, 03 de mayo de 2016

Nota N° 341.-

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., en marco de la citación a interpelación con fecha fijada para el día 04 de mayo del corriente a las 09:00 horas ante la Honorable Cámara de Senadores.

Al respecto, ante los hechos de público conocimiento, toma del Colegio Nacional República Argentina por parte estudiantes, solicito posponer la referida citación a los efectos de abocarnos desde esta Cartera de Estado a la solución de los temas planteados por los alumnos, fundamentalmente atendiendo al carácter prevaleciente de los derechos de los niños y adolescentes que están protegidos constitucionalmente.

La mencionada solicitud se fundamenta en una justa causa como lo tienen previstos los Arts. 193 de la Constitución Nacional y el 4° de la Ley N° 164/93 "Que Reglamenta el Artículo 193 de la Constitución Nacional".

En la espera de contar con el parecer favorable, hago propicia la ocasión para expresarle mis cordiales saludos.



A Su Excelencia
Don MARIO ABDO BENÍTEZ, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D.



Despacho de la Ministra
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E.V. Haedo
Edificio Ramón Indalecio Cardozo (Ex BNT)
Tel: (595.21) 450.014/15 444492 Int 301
Asunción - Paraguay

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
www.mec.gov.py Cámara de Senadores
f MEC Digital @MECpy
gabinete.mec@gmail.com